

**EL BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA**

*ANUNCIO de aprobación definitiva del Expediente de modificación de créditos 5/2024.*

PRIMERO: En el BOP de Soria nº 101, de 30 de agosto de 2024, se publicó el anuncio de aprobación inicial de del expediente de modificación de créditos n.º 5/2024 en la modalidad de suplemento de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>Programa:</i>	<i>Económica:</i>	<i>Tipo Modificación:</i> SUPLEMENTO DE CRÉDITOS:	<i>Importe:</i>
1621	22700	Recogida de Residuos - Limpieza	50.000,00
151	22799	Urbanismo - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00
920	22799	Administración General - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00

FINANCIACIÓN: Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

<i>Económica</i>	<i>Tipo Modificación:</i> AUMENTO PREVISIONES INICIALES:	<i>Importe:</i>
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	150.000,00

SEGUNDO: Transcurrido el plazo de 15 días desde dicha publicación, sin que se hayan formulado reclamaciones al mismo, queda definitivamente aprobado.

El Burgo de Osma - Ciudad de Osma, 23 de septiembre de 2024. – El Alcalde, Antonio Pardo Capilla

1870

BOPSO-112-25092024